



Revista Jurídica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
2014**

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA RJUAM	4
1. CONSEJO DE REDACCIÓN	4
2. CONSEJO ASESOR	5
III. ACTIVIDADES EDITORIALES Y DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1. NÚMEROS PUBLICADOS EN 2014	6
A. Número 28 (2013-II)	6
B. Número 29 (2014-I)	7
C. Número 30 (2014-II)	8
2. XIV JORNADAS DE LA RJUAM	10
3. IV PREMIO JOVEN INVESTIGADOR	11
4. DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA RJUAM	15

I. PRESENTACIÓN

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (RJUAM) fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de la Facultad de Derecho.

En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, lecciones, comentarios de jurisprudencia, foros de debate y reseñas de libros que abarcan los distintos ámbitos del Derecho.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio Joven Investigador, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Una de las características que distingue a la Revista es que su Consejo de Redacción está formado por jóvenes docentes y doctorandos de la Facultad.

La realización de las anteriores actividades es posible gracias a las aportaciones económicas que anualmente realizan el Decanato y los distintos departamentos que conforman la Facultad de Derecho de la UAM (Departamento de Derecho Privado, Social y Económico; de Derecho Público y Filosofía Jurídica y de Ciencia Política y Relaciones Internacionales). Asimismo, recibe el patrocinio de entidades privadas para la realización de determinadas actividades (v.gr. la editorial Marcial Pons, que colabora generosamente con la aportación de parte de los galardones entregados con ocasión del Premio Joven Investigador).

Todos los cargos de la Revista son gratuitos. Del mismo modo, la Revista no retribuye a los autores de los trabajos publicados ni a los ponentes que participan en las Jornadas.



II. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA RJUAM

1. CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

D. Luis Gordo González (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UAM)

SUBDIRECTORA

Dña. Cristina García Grewe (Área de Derecho Mercantil. UAM)

SECRETARIA

Dña. Marta Flores Segura (Área de Derecho Mercantil. UAM)

SECRETARIO ECONÓMICO

D. César Martínez Sánchez (Área de Derecho Financiero y Tributario. UAM)

REDACTORES

- Dña. Emanuela C. O. de Alencar (Área de Filosofía del Derecho. UAM)
- Dña. Gema Alvear Lara (Área de Derecho Civil. UAM)
- D. Borja Barragué Calvo (Área de Filosofía del Derecho. UAM)
- D. Gonzalo J. Basso (Área de Derecho Penal. UAM)
- Dña. María Camila Correa Flórez (Área de Derecho Penal. UAM)
- D. Héctor Domínguez Benito (Área de Historia del Derecho. UAM)
- D. Alfonso Esteban Miguel (Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UAM)
- Dña. Ester Farnós Amorós (Área de Derecho Civil. UAM)
- D. Enrique Gandía Pérez (Área de Derecho Mercantil. UAM)
- D. David García Bartolomé (Área de Derecho Procesal. UAM)
- Dña. Mariana González Trejo (Departamento de Ciencias Políticas. UAM)
- Dña. Nadia Khalil Tolosa (Departamento de Ciencias Políticas. UAM)
- D. Pedro López Herráiz (Área de Historia del Derecho. UAM)
- D. Sebastián López Maza (Área de Derecho Civil. UAM)
- D. Javier Lorente Fontaneda (Departamento de Ciencias Políticas. UAM)

- D. Félix Daniel Martínez Laguna (Área de Derecho Financiero y Tributario. UAM)
- Dña. Gemma Minero Alejandre (Área de Derecho Civil. UAM)
- Dña. Marina Mínguez Rosique (Área de Derecho Penal. UAM)
- Dña. Marta Paradés Martín (Departamento de Ciencias Políticas. UAM)
- Dña. Alexia Pato (Área de Derecho Internacional Privado. UAM)
- D. Daniel Rodríguez Horcajo (Área de Derecho Penal. UAM)
- D. Diego Sanjurjo García (Departamento de Ciencias Políticas. UAM)

2. CONSEJO ASESOR

- Dña. Yolanda Valdeolivas García (Decana de la Facultad de Derecho. UAM)
- Dña. Pilar Benavente Moreda (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico. UAM)
- D. Francisco Velasco Caballero (Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica. UAM)
- D. Santiago Pérez-Nievas Montiel (Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UAM)
- D. Carlos Espósito Massicci (Catedrático de Derecho Internacional Público. UAM)
- D. Antonio Fernández de Buján (Catedrático de Derecho Romano. UAM)
- D. José María Miquel González (Catedrático de Derecho Civil. UAM)



III. ACTIVIDADES EDITORIALES Y DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1. NÚMEROS PUBLICADOS EN 2014

El funcionamiento ordinario de la Revista implica la publicación de dos números cada año natural. Sin embargo, y pese al notable esfuerzo realizado durante el ejercicio 2013 para cumplir con la debida periodicidad (publicándose cuatro números en total), a comienzos del 2014 quedaba pendiente de publicación un número correspondiente al año anterior. Así las cosas, el Consejo de Redacción prorrogó este esfuerzo, que se ha materializado en la publicación de tres números (28, 29 y 30) a lo largo del año 2014, poniendo al día las publicaciones establecidas.

A continuación se reproducen los contenidos de cada uno de los números publicados durante el ejercicio 2014.

A. NÚMERO 28 (2013-II)

IN MEMORIAM

Juan RAMALLO MASSANET: “Juan Manuel Barquero Estevan, *in memoriam*”.

ARTÍCULOS

Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN, Diego MARÍN-BARNUEVO FABO: “La reclamación de deudas tributarias entre las administraciones locales”.

Nuria BERMEJO GUTIÉRREZ: “Volver a empezar: reflexiones sobre la liberación de deudas”.

Antonio FERNÁNDEZ DE BUJÁN: “Operadores jurídicos competentes en jurisdicción voluntaria a la luz de la experiencia histórica”.

Andrés GARCÍA MARTÍNEZ: “La colaboración interadministrativa en la recaudación ejecutiva de los tributos locales”.

Iván HEREDIA CERVANTES, Elena RODRÍGUEZ PINEAU: “Algunas propuestas para una futura ley de cooperación jurídica internacional en materia civil”.

Alfonso IGLESIAS VELASCO: “Las barreras a la aplicación del Derecho internacional por las jurisdicciones estatales”.

Felipe IGLESIAS GONZÁLEZ: “Una crítica del reparto de competencias en la Constitución, su desarrollo y alguna sugerencia”.

Carmen JEREZ DELGADO, M^a Victoria MADERO JIMÉNEZ: “Objeción de conciencia y equilibrio”.

Domingo Jesús JIMÉNEZ-VALLADLID DE L’HOTELLERIE-FALLOIS, Félix Alberto VEGA BORREGO: “Algunos aspectos fiscales del desplazamiento internacional de trabajadores”.

Carmen MARTÍNEZ CAPDEVILA, Irene BLÁZQUEZ NAVARRO: “La incidencia del artículo 40 TUE en la acción exterior de la UE”.

Fernando MARTÍNEZ PÉREZ: “Anticresis legal. Historia y proyección de la administración y posesión interina del acreedor hipotecario”.

Félix Daniel MARTÍNEZ LAGUNA, César MARTÍNEZ SÁNCHEZ: “Los efectos de las diferencias autonómicas relativas a la tarifa del IRPF”.

Julia ORTEGA BERNARDO: “Derecho de propiedad y ordenanzas locales: precisiones actuales sobre el fundamento, alcance e intensidad de las normas locales en esta materia”.

María del Pilar PÉREZ ÁLVAREZ: “El valor jurídico del silencio en la teoría del negocio jurídico”.

Blanca RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO: “El equilibrio entre la preservación de la protección de la salud y el interés público al que responde la ordenación de la instalación de antenas de telefonía móvil, desde las competencias municipales”.

Antonio ROVIRA: “Sinjusticia”.

B. NÚMERO 29 (2014-I)

TRIBUNA DE OPINIÓN

Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA: “La tarea universitaria como compromiso de cohesión y progreso social”.

LECCIÓN

Liborio L. HIERRO: “El modesto principio de que la ignorancia del Derecho no excusa de su cumplimiento”.

ARTÍCULOS

Linda María BUSTILLOS RAMÍREZ: “Algunos elementos para la configuración de Estados-Plurinacionales en América Latina desde la mirada de los derechos indígenas”.

Pan DENG: “El panorama legislativo del Derecho internacional privado chino tras la publicación de la nueva Ley para la determinación de la Ley aplicable a las relaciones con los extranjeros en materia civil”.

Antoine DROIN: “Primera cuestión prejudicial del Tribunal Constitucional francés al Tribunal de Justicia de la Unión Europea”

Javier Ángel FERNÁNDEZ.GALLARDO FERNÁNDEZ-GALLARDO: “La renuncia de procuradores y abogados a su representación y defensa técnica”

Juan Antonio FRANCO VADEZ: “Control de legalidad a los actos del Consejo de Seguridad: ¿existe una vía jurisdiccional?”

Beatriz FREIJE TRAPIELLA y María MOLINA GARCÍA: “Piratería y copia privada: ¿dos enemigos condenados a entenderse?”.

Luis JIMENA QUESADA: “El último bastión en la defensa de los derechos sociales: la Carta Social Europea”.

Elisa MUÑOZ CATALÁN: “Controversias jurídicas en torno a los impedimentos romanos y la intersexualidad”.

Marta PANTALEÓN DÍAZ y Diego SOBEJANO NIETO: “El asesinato para facilitar la comisión de otro delito o para evitar que se descubra: la propuesta de dos nuevas modalidades de asesinato en el Código Penal español”.

Neus TEIXIDOR MARTÍNEZ: “Consideraciones sobre el nuevo régimen de las tasas judiciales en España”.

Juan TOVAR RUIZ: “¿Marcando el retorno a Westfalia? El conflicto sirio, la política exterior estadounidense y sus implicaciones internacionales”.

RECENSIONES

Gemma María MINERO ALEJANDRE: “Mariscal Garrido-Falla, P. *Derecho de transformación y obra derivada*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013”.

Rafael RAMIS BARCELÓ: “Beck Varela, L. *Literatura jurídica y censura. Fortuna de Vinnius en España*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013”.

C. NÚMERO 30 (2014-II)

TRIBUNA DE OPINIÓN

José María SANZ MARTÍNEZ: “La Universidad ante los retos del futuro”.

LECCIÓN

María del Pilar PÉREZ ÁLVAREZ: “La función social de la propiedad privada. Su protección jurídica”.

ARTÍCULOS

Sofía FERNÁNDEZ GOSALVEZ “La responsabilidad extracontractual por los daños causados por un contratante independiente”.

David GARCÍA BARTOLOMÉ: “La última reforma de la Ley Concursal operada por el RD-Ley 4/2014: otra modificación concursal a ‘golpe’ de Decreto-Ley”.

Gemma MINERO ALEJANDRE: “A vueltas con el «derecho al olvido». Construcción normativa y jurisprudencial del derecho de protección de datos de carácter personal en el entorno digital”.

Carmelo PÉREZ BELTRÁN: “Reformas jurídicas en Túnez tras la revolución: la Ley de Asociación de 2011. Estudio y traducción”.

Sergio RIERA DÍAZ: “Medio ambiente y comercio internacional: el caso de los productos derivados de las focas”.

Irene SÁNCHEZ VÍTORES: “La política europea: ¿un nuevo issue nacional?”.

Blanca TORRUBIA CHALMETA: “Determinación y pago de créditos contra la masa”.

Juan Sebastián VERA SÁNCHEZ: “La discrecionalidad judicial en dos enfoques reglados de la valoración de la prueba final”.

JURISPRUDENCIA

Jaime GAJARDO FALCÓN: “Comentario de la STEDH Aksu v. Turquía de 15 de marzo de 2012. Ampliación del concepto de víctima e interpretación contextualizada de los derechos humanos”.

Luis GÓMEZ RUFÍAN: “Articulación de los mecanismos punitivos en el caso de accidente de trabajo. Análisis de la jurisprudencia reciente sobre el principio non bis in ídem”.

Celia MOLINER VICENTE: “Las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en relación con España en 2013”.

RECENSIONES

Guido Leonardo CROXATTO: “Keike Jung/Heinz Müller-Dietz (Hrsg.), *Justiz und Komödie*, NomosVerlag, Baden-Baden, 2014”.

Cristina GARCÍA GREWE: “Minero Alejandro, G., *La protección jurídica de las bases de datos en el ordenamiento europeo*, Tecnos, Madrid, 2014”.

Pedro LÓPEZ HERRÁIZ: “Reseña de la obra de Charles Homer Haskins, *El renacimiento del siglo XII*, El Ático de los Libros, 2013”.

2. XIV JORNADAS DE LA RJUAM

Entre los días 17 y 21 de febrero de 2014 tuvieron lugar las XIV Jornadas de la Revista Jurídica de la UAM que, como en otras ocasiones, abordaron temas de máxima actualidad jurídica y contaron con la presencia de grandes especialistas.

El 17 de febrero de 2014, tras la inauguración de las Jornadas (que corrió a cargo del Decano, D. Fernando Molina), los profesores de Economía D. Marco Celentani y D. Pablo Ruiz-Verdú (ambos de la Universidad Carlos III, UC3M) fueron los ponentes de la primera mesa, que trató de dar respuesta a la espinosa pregunta: «¿Cobran demasiado los altos ejecutivos?»

La segunda mesa, celebrada el 18 de febrero de 2014, contó con la presencia de D. Enrique Bacigalupo Zapater (Catedrático de Derecho Penal y Exmagistrado del Tribunal Supremo) y Dña. Adela Asúa Batarrita (Catedrática de Derecho Penal y Vicepresidenta del Tribunal Constitucional). El título de la mesa fue: «La doctrina Parot, a examen».

El miércoles 19 de febrero de 2014 tuvo lugar la tercera sesión, que llevó por título «Siria, ¿éxito diplomático o catástrofe humanitaria?», y corrió a cargo de D. Juan Tovar Ruiz (UC3M) y D. Antonio Remiro Brotóns, Catedrático de Derecho Internacional Público (UAM).

La penúltima sesión de las jornadas se desarrolló el jueves 20 de febrero bajo el título «El último bastión en la defensa de los derechos sociales: la Carta Social Europea», y contó con la presencia de D. Luis Jimena Quesada (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia y Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa) y de D. Fernando Valdés Dal-Ré (Catedrático de Derecho del Trabajo y Magistrado del Tribunal Supremo).

Finalmente, el viernes 21 de febrero de 2014 se cerraron las XIV Jornadas RJUAM con una mesa titulada «¿Deberían los jóvenes españoles apoyar al Estado de bienestar?», en la cual intervinieron D. David Rueda (Catedrático de Política Comparada de la Universidad de Oxford y Fellow en Merton College) y D. José Fernández Albertos (científico titular del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC).

3. IV PREMIO JOVEN INVESTIGADOR

Los días 4 y 5 de diciembre de 2014 tuvo lugar la exposición pública de los trabajos finalistas del IV Premio Joven Investigador. De los casi treinta trabajos presentados, procedentes de diez universidades españolas y extranjeras, catorce fueron seleccionados para su defensa en el Salón de Grados del Edificio de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la UAM. Tras la inauguración, a cargo de la Decana, Dña. Yolanda Valdeolivas García, la exposición se desarrolló conforme al cronograma que se detalla a continuación, junto con los resultados.

A. MODALIDAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

JUEVES 4 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 H

TRIBUNAL

- Prof. Dra. Dña. Gema García Albacete, Contratada postdoctoral Juan de la Cierva (UAM).
- Prof. Dra. Dña. Silvia López Rodríguez, Profesora Ayudante de Ciencia Política (UAM).
- Prof. Dr. D. Juan Tovar Ruiz, Profesor Ayudante Doctor de Relaciones Internacionales (UBU).

TRABAJOS FINALISTAS

- **BETHENCOURT RODRÍGUEZ, VÍCTOR:** “Amalgamación municipal: ¿solución del gasto? El caso de Canarias”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Carmen Navarro Gómez (UAM).
- **CANO PECHARROMÁN, LIDIA:** “Análisis de las provisiones ‘protectoras’ de países en vías de desarrollo en los procesos de solución de controversias de la OMC”.
 - TUTORES: Prof. Dra. Dña. Itziar Ruiz Jiménez Arrieta y Prof. Dr. D. Mbuyi Kabunda (UAM).
- **FERNÁNDEZ ESQUER, CARLOS:** “Argumentos esgrimidos, motivaciones silenciadas: las sucesivas reformas del sistema electoral castellano-manchego”.
 - TUTOR: Prof. Dr. D. José Ramón Montero Gibert (UAM).

- **GARCÍA CLAVER, BORJA:** “Efectos de la competición intrapartidista en las elecciones primarias de Estados Unidos”.
 - TUTOR: Prof. Dr. D. José Ramón Montero Gibert (UAM).
- **HERRANZ MUELAS, CRISTINA:** “Género, inmigración y discriminación múltiple. Un enfoque interseccional de las políticas públicas españolas”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Mariam Martínez-Bascuñán (UAM).

FALLO DEL TRIBUNAL

- **PRIMER PREMIO**
 - **HERRANZ MUELAS, CRISTINA:** “Género, inmigración y discriminación múltiple. Un enfoque interseccional de las políticas públicas españolas”.
- **ACCÉSIT**
 - **GARCÍA CLAVER, BORJA:** “Efectos de la competición intrapartidista en las elecciones primarias de Estados Unidos”.

B. MODALIDAD DE DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA

JUEVES 4 DE DICIEMBRE A LAS 16:00 H

TRIBUNAL

- Prof. Dra. Dña. Rosa M^a Fernández Egea, Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Público (UAM).
- Prof. Dra. Dña. Alicia González Alonso, Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional (UAM).
- Prof. Dr. D. Mario Maraver Gómez, Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal (UAM).

TRABAJOS FINALISTAS

- **BLANCO CENJOR, GUILLERMO y MÉNDEZ-MONASTERIO SILVELA, PABLO:** “La cara oculta de la doctrina Parot”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Carmen Armendáriz León (UCM).

- **MANZANERO JIMÉNEZ, LORENA y PÉREZ GARCÍA-FERRERÍA, JAVIER:** “Sobre el derecho al olvido digital: una solución al conflicto entre la libertad de información y el derecho de protección de datos en los motores de búsqueda”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Isabel Giménez Sánchez (UAM).
- **SÁEZ MORENO, SANDRA:** “Los incumplimientos del Derecho de la Unión Europea y su repercusión en las Comunidades Autónomas: los asuntos Magefesa y Vacaciones fiscales vascas”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Carmen Martínez Capdevila (UAM).
- **SÁNCHEZ PÉREZ, PEDRO:** “Reflexiones sobre la prisión permanente revisable”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Mercedes Pérez Manzano (UAM).

FALLO DEL TRIBUNAL

- **PRIMER PREMIO**
 - **SÁEZ MORENO, SANDRA:** “Los incumplimientos del Derecho de la Unión Europea y su repercusión en las Comunidades Autónomas: los asuntos Magefesa y Vacaciones fiscales vascas”.
- **ACCÉSIT**
 - **MANZANERO JIMÉNEZ, LORENA Y PÉREZ GARCÍA-FERRERÍA, JAVIER:** “Sobre el derecho al olvido digital: una solución al conflicto entre la libertad de información y el derecho de protección de datos en los motores de búsqueda”.

C. MODALIDAD DE DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO

VIERNES 5 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 H

TRIBUNAL

- Prof. Dra. Dña. Laura Beck Varela, Profesora Contratada Doctora de Historia del Derecho (UAM).
- Prof. Dra. Dña. Elisa Torralba Mendiola, Profesora Titular de Derecho Internacional Privado (UAM).
- Prof. Dra. Dña. Cristina García Grewe, Profesora Ayudante de Derecho Mercantil (UAM).

TRABAJOS FINALISTAS

- **BELTRAN DE LUBIANO SAEZ DE URABAIN, JOKIN:** “Controlando al litigante rebelde. Las ‘Anti-suit Injunctions’ en los Tribunales españoles”.
 - TUTOR: Prof. Dr. D. Iván Heredia Cervantes (UAM).
- **SERRA ALCEGA, MARTA:** “Reconocimiento de la maternidad subrogada en derecho internacional privado español”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Elena Rodríguez Pineau (UAM).
- **CERDÀ SERRANO, JORDI:** “Historicismo y dialéctica legalista en los discursos franquistas sobre la Monarquía española en la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947”.
 - TUTOR: Prof. Dr. D. Alfons Aragoneses (UPF).
- **CERRATO GARCÍA, ELIA:** “CESL y CISG: Coincidencia en sus ámbitos de aplicación y potenciales conflictos”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Tatiana Arroyo Vendrell (UC3M).
- **MORENO GÓMEZ, IGNACIO JAVIER:** “Los nuevos modelos de transporte”.
 - TUTORA: Prof. Dra. Dña. Carmen Herrero Suárez (UVA).

FALLO DEL TRIBUNAL

- **PRIMER PREMIO EX AEQUO (POR ORDEN ALFABÉTICO)**
 - **BELTRAN DE LUBIANO SAEZ DE URABAIN, JOKIN:** “Controlando al litigante rebelde. Las ‘Anti-suit Injunctions’ en los Tribunales españoles”.
 - **CERDÀ SERRANO, JORDI:** “Historicismo y dialéctica legalista en los discursos franquistas sobre la Monarquía española en la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947”.
- **ACCÉSIT**
 - **SERRA ALCEGA, MARTA:** “Reconocimiento de la maternidad subrogada en derecho internacional privado español”.

4. DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA RJUAM

Con el objeto de otorgar la mayor difusión posible a las actividades de la Revista, existe una página web institucional (www.uam.es/rjuam) en la que se ofrece una información completa acerca del funcionamiento y actividades que se llevan a cabo, al tiempo que se ofrece la posibilidad de acceder gratuitamente a los contenidos completos de determinados números de la Revista (normalmente se excluyen los dos últimos números publicados).

Asimismo, la RJUAM dispone de un Blog (<http://rjuam.wordpress.com/>) y una cuenta institucional de Twitter (https://twitter.com/Rev_Jur_UAM), canales a través de los que se proporciona cumplida y veloz información acerca de las novedades relacionadas con la actividad investigadora de la Revista. Buena prueba del impacto que tiene esta labor en las redes sociales es el hecho de que su perfil oficial de twitter cuenta con más de 500 seguidores.